

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 22 de Diciembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 186
	En Castellón.	UN MES 1'00 pesetas	UN TRIMESTRE 3'00 pesetas	UN AÑO 9'00 pesetas	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Fuera.	1'25 »	3'50 »	10'00 »	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
Redaccion y Administración, T. Enchín, 60					Remitidos, esquelas, precios convls.			

DIRECTOR PROPIETARIO
JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal
garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.
20, ZARAGOZA, 20

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

Le Rapide.—Véase la cuarta plana.

A los constructores y directores de obras,

Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones

Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan acreditado VINO DE COSECHERO como el del año pasado.

en la misma casa y calle de Barraca

VALIENTE HERENCIA

Al aceptar el poder en circunstancias tan críticas, el partido liberal ha dado una prueba evidente de su acendrado patriotismo y de su amor á las instituciones.

Preciso es reconocerlo así por los mismos enemigos de nuestro partido, desde los carlistas y los conservadores, hasta los republicanos de Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Los desaciertos del gobierno presidido por el señor Cánovas, han producido desastres de gran cuantía en nuestra Hacienda y en nuestro crédito, haciendo peligrosa la gobernación de la nave del Estado, aun para aquellos que abrigan los más decididos y nobles propósitos de introducir grandes economías y de moralizar la desdichada administración española.

Con unos presupuestos que arrojan un déficit considerable, sin tratados de comercio con aquellas naciones en las que teníamos mercados ventajosos para la exportación de nuestros productos y la importación de los suyos, y teniendo que apelar á ruinosos empréstitos para ir cubriendo de mala manera las más perentorias atenciones del Tesoro, la continuación de los conservadores en el poder constituía un verdadero peligro para la patria.

Triste es pues la herencia recogida por el partido liberal, tan triste como la que recogió al fallecer en el Pardo el malogrado rey don Alfonso.

Abandonar el poder en tales circunstancias es muy cómodo; aceptarlo es un acto de heroísmo, revela un verdadero sacrificio en aras del honor nacional y en beneficio de la patria.

Por eso nuestro ilustre jefe el señor Sagasta al constituir ministerio, procuró llevar á la gobernación del Estado á hombres de energías, de gran prestigio, capaces por su historia y sus conocimientos de llevar á la práctica el programa económico del partido liberal.

La responsabilidad del señor Sagasta y de sus dignísimos compañeros es tan grande como grave es la situación porque el país atraviesa por efecto de la desdichada gestión conservadora, pero la opinión pública y los mismos partidos políticos que viven y se agitan en nuestra patria combatiéndose sin tregua dentro y fuera de la legalidad, fundan legítimas esperanzas en la gestión del partido liberal, esperanzas que no han de verse defraudadas si esos partidos, anteponiendo á sus políticas pasiones el sacrosanto amor á la patria, secundan los nobles propósitos que animan al señor Sagasta y á todos los ministros.

Pero para satisfacer á esa pública opinión tan favorable al partido liberal, preciso es que, abandonando antiguos moldes y añejos procedimientos, no se perturben funciones importantísimas de la actual organización administrativa, y este punto esencialísimo no deben haberlo olvidado tampoco el señor Sagasta y sus compañeros de gabinete, desde el momento que por boca de funcionarios tan elevados como los subsecretarios de Hacienda y Ultramar, hacen públicos sus propósitos de tener en cuenta los méritos y servicios del personal que está á sus órdenes antes de acordar cesantía alguna.

Así se comprende también que los ministros hayan tratado la combinación de gobernadores con la calma y la madurez que el caso requería, porque de la acertada elección de estos funcionarios esencialmente políticos, pendía la tranquilidad de las respectivas provincias, la muerte ó el crecimiento del perturbador caciquismo y el respeto á la moralidad y al orden bases esenciales de todo buen Gobierno.

A la desdichada elección de gobernadores canovistas se han debido la mayor parte de los motines y alteraciones de orden público, ocurridos durante la gestión conservadora, y esto es lo que el Gobierno liberal ha querido evitar desde un principio, que se repita.

Han hecho muy mal, los periódicos conservadores al atribuir á disidencias entre los ministros la tardanza en el nombramiento de gobernadores y del alto personal de los Ministerios.

Y si no ya lo veis. Esa tardanza ha obedecido al buen deseo de proceder con el mejor acierto en un asunto que el partido conservador resolvería atendiendo recomendaciones de caciques, compadrazgos y favoritismos que llevan en pos de sí la inmoraldad más perniciosa y la impunidad más absoluta.

La herencia del señor Cánovas exige del partido liberal una prudencia exquisita hermanada con grandes energías y esta conducta ya lo vé el país, la siguen ya nuestro ilustre jefe señor Sagasta y sus compañeros de gabinete para enmendar los errores cometidos por el partido conservador.

REVISTA MOMENTÁNEA

(El Anillo de Hierro)

Personajes.—Margarita, Ledia, Rutilia la quantero, Rodolfo, Tiburón, el conde Bel-Vives, etc., etc.

El director de orquesta, aparece en fermo en su casa de resultas de un sobre parto.

La acción de la fábula, en el futuro almacén de naranjas, calle de la Magdalena, á fines del siglo XIX.

Coro

Tranquilo está el cielo
Serena la mar;
Lleó si está malo
Nos vá á fastidiar.
Salid, salid

Lleó.—No tal, no tal,
Tengo un flemoncito
Que me hace mal.

(Luego, Ledia y Tiburón.)

Tiburón.—Cerca, cerca
Ledia.—Pícarón.

A duo

Con dulces palabras
Con mágica voz,
Los dos visitemos
Al pobre Lleó.

Tiburón.—Repara Ledia mía

Qué grande es la hinchazón.

Ledia.—Qué lástima pichoncito mío,
que no tenga también el otro carrillo hinchado.

Tiburón.—Oye nieta del infierno,
Sobrina del Padre Eterno
Tía de la creación,

¿no te conduce su daño, que aún se lo
(deseas mayor?)

Ledia.—Te diré: Si Lleó tuviera ahora
los dos carrillos hinchados por igual, le
veríamos de gordo y rollizo, como tal vez
no lo llegue á estar en su vida.

Tiburón.—Dices bien. Vamos á casa
que tengo que entregar á tu señora doña
Margarita una carta de Rodolfo.

Ledia.—Y yo tengo que avisarla de
las calumnias que tramó á costa del muchacho,
doña Rutilia. Ya sabes que Rodolfo,
llego ayer de Madrid á la hora de
La Tempestad. Sin más ni más, comenzó
á regalar brillantes americanos, á todo
bicho viviente. A mi señora que quieras
que no se empeñó en llamarla *Angela*, la
regaló una porción de objetos de gran
valor; su novio Roberto (pariente muy
próximo de la *señá* Rutilia) creía, que todos
aquellos regalos eran sin intención y
estaba más contento que unas pascuas.
Pero cáte que de la noche á la mañana,
mi señor don Rodolfo, va y qué hace?
Le birla bonitamente la novia á Roberto.
Pero como ahora Margarita quiere á Rodolfo,
va á dejar plantado al próximo pariente
de Rutilia, armándose la gran marimorena.

Tiburón.—Rodolfo es rico.

Ledia.—¡Y como tiene dinero

Se luce como hay Dios! (váuse)

OTRA ESCENA

(Margarita abraza á Rodolfo.)

Margarita.—Aprieta con gana que no
soy de hielo.

Rodolfo.—Aprieto con gana, que no soy de hielo.

(Luego el conde Bel-Vives entra acompañado de Rutilia.)

Bel-Vives.—¿Tal infamia y tal deshonra Y traición tan criminal?

Margarita.—¡Padre mio!

Bel-Vives.—¿Yo tu padre?

¡Imposible; no, jamás!

(El público queda convencido de que efectivamente, no es su padre.)

Rodolfo.—¡Eh! que me caso con Margarita.

(Rutilia saca una media vara, y comienza con ella a dar sendos golpes á Rodolfo.) (Sale el Ermitaño y canta.)

¿A un hombre desarmado

Queréis vapulear?

¡Dios just! ¡Dios potentel!

¿Qué miro? ¿qué pensar?

Rodolfo.—¡Hay volcanes.

Y montañas.

Ermitaño.—Tate, tate; y ríos y fuentes y muchas cosas más. Aquí todo el mundo calla y yo que se una historia muy interesante, no me da la gana contarla, porque si la contara ahora, ya no habría materia para el segundo y tercer acto.

Todos.—¿Que la cuentel! ¡que la cuentel!

Tiburón.—¿Y vamos á dar largas al asunto, cansando á los espectadores sin razon ni motivo?

Todos.—Cuéntela el buen Ermitaño; cuéntela por su caidu de ojos.

Ermitaño.—Ante esa súplica no me resisto, alla va.

¡Noche de claro celaje

Hora las nueve, el paraje

Calle de la Magdalena

Y la sala casi llena

Por un público expectante!

¡Paco Saurí, dirigía,

La función por fin se daba,

El público le aplaudía,

La obra así á flote sacaba,

Y la empresa sonreía!

Rodolfo.—¡Que te calles inglés! si así comienzas, vas á ser interminable.

(Ermitaño dirigiéndose á Rutilia.)

Ahora me las vas á pagar todas juntas. ¡Darme unos guantes de Cabritilla por piel de Suecia!

Rutilia.—¡Miente quien diga tal cosa El guante de Suecia fué!

Ermitaño.—¡Qué confesión tan hermosa!

Rutilia.—Pruebas, pruebas.

Ermitaño.—Necio afán.

Rutilia.—Mostradlas.

Ermitaño.—Pues aquí están.

(Eusñale unos papeles mojados.)

Rutilia.—¡Que se lean!

Ermitaño.—No me comprometas, ¡Pardiez! que estos papeles, no prueban nada.

Rutilia.—Viejo marrullero si no arreglas la cuestión, armo aquí un zafarrancho.

Ermitaño.—Calma, señora calma. ¿No ves que yo no tengo poderes para poder casar?

Deja que esta noche se case Margarita, de mentirijillas, con el tenor más pardo que he conocido y yo te aseguro, que mañana te hará el amor y los dos juntos dareis la gran tabarra al pobre Campanone.

Bel-Vives.—¡Por fin se casa Margarita!

Lo siento, porque ya no podré ofrecer á nadie su mano. (Pero no está seguro de corregirse de este vicio.)

(Regocijo general, luces de bengala y á casita todo el mundo.)

NOTA.—La empresa bien podía regalar á la señorita Ortiz cualquier objeto que le sirviera de recuerdo por su debut, como baja.

Tiene el honor de proponerlo.

Ribalta.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Todos los que se suscriban á EL LIBERAL desde esta fecha lo recibirán gratis hasta el día 1.º de Enero próximo en cuya fecha se introducirán notables reformas en esta publicación.

Guía de los asuntos que han de tratarse en la sesión que esta noche celebre la corporación municipal:

1.º Dictamen de la comisión de personal sobre las instancias solicitando la plaza de secretario de esta corporación y provisión de dicho cargo.

2.º Idem de la de policía rural é ingeniero de obras públicas en la instancia de don Joaquín Doiz y Pedro Archiles para construir un puente.

3.º Idem de la de parcelación del Grao referente á los terrenos para edificar dentro de la zona marítima terrestre del Grao.

4.º Idem de la de policía urbana sobre el recurso de alzada contra las providencias del señor gobernador civil en los expedientes de don Francisco Esteve y don Aureliano Falomir.

5.º Idem de la misma comisión en el expediente de cesión de una parcela á don Vicente Ruiz Vila.

Se ha señalado para que tenga lugar la visita general de cárceles de esta Audiencia, el día 24 de los corrientes y doce horas de su mañana, para cuyo acto han sido invitadas las autoridades de esta capital y los decanos de los colegios de abogados y procuradores de la misma.

El juzgado de instrucción de este partido, interesa de la alcaldía de esta ciudad certificación de la conducta de don Bernabé Ximenes, investigador de matrículas, y vecino de esta capital.

El Ayuntamiento de Benlloch, anuncia la vacante de la titular de médico cirujano de aquel pueblo, á fin de que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días.

Aprovechando las presentes vacaciones, ha venido á pasar unos días en compañía de su distinguida familia, el ilustrado director del Instituto de 2.ª enseñanza de Almería, nuestro cariñoso amigo don Francisco Domenech.

Sea bien venido.

Se ha recibido en la Secretaría de la Diputación el proyecto y expediente informativo de la carretera del Estado de Iglésuela (Teruel) á Alcalá de Chisvert, el cual será informado en breve por la corporación provincial.

Las confiterías pregonan con sus escaparates repletos de golosinas tentadoras la proximidad de las fiestas más solemnes de todo el año.

El público se apresura á proveerse de esas esquisitas sustancias, é invierte parte de su dinero en endulzar el gazaite, entregándose sin reparo á los dulces placeres de la mesa.

Nuestro distinguido correligionario señor Pineda Santacruz, electo gobernador de Tarragona se encuentra guardando cama en Valencia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Muchos labradores de la provincia de Málaga exitan á la prensa de dicha ciudad para que inicie la idea de celebrar en Madrid una Asamblea nacional, compuesta de Agricultores industriales y comerciantes que tenga por unico medio pedir á las Cortes la supresión del impuesto de consumos, señalando la manera de buscar de otro modo el ingreso que se perdería.

En la junta general celebrada el último domingo en la sociedad Casino de Artesanos, resultaron elegidos por mayoría de votos los señores don Antonio Arandez, don Vicente Pellicer, don Vicente Braulio, don José Traver, don José J. Valero, don Vicente Salvador, don Antonio Adell y don Manuel Gea Peiró.

El juez municipal de Alcalá de Chisvert, instruye diligencias contra el vecino de dicho pueblo Ignacio Chillida, por hurto.

Por el ministerio de Fomento se ha denegado á don Andrés Peirat la concesión que deseaba para edificar en el Grao

Han sido elegidos por sorteo para formar parte del tribunal contencioso administrativo de esta provincia, los diputados provinciales don José Ráfels y don Tiburcio Martín como numerarios y don José Agramunt y don Gaspar Juan en concepto de suplentes.

La cámara de comercio de Reus ha teleografiado al ministro de Hacienda pi diéndole ordene la suspensión del nuevo impuesto sobre alcoholes, de lo contrario tendrán que abandonarse los muchos miles de hectolitros de vino contenido en las bodegas reusenses, cuya única aplicación es la destilería.

A estas horas todas las cámaras de comercio de España han acudido al ministro en igual sentido.

La junta provincial de instrucción pública de Valencia, ha recibido la credencial de maestra de Cabanes á favor de doña María Guadalupe Tomás.

Nuestro corresponsal de Uldecona, nos escribe participándonos continúa desgraciadamente en aquella importante villa, encalmado el comercio de vinos, pudiendo casi asegurar está en las bodegas y depósitos todo el de los últimos años.

Además, las continuas lluvias que estos días han caído sobre los campos de aquel término se teme hayan causado perjuicios por exceso de humedad á las plantas primerizas.

Es seguro según nuestras noticias, la aparición de un colega local titulado *El Regional*.

El primer número saldrá á luz el día 1.º de año.

Se ha solicitado el permiso del Gobierno civil.

En el *express* de hoy ha llegado á esta ciudad procedente de la Corte nuestro distinguido amigo don Manuel Vivaoco. Dicho señor salió para sus posesiones de Almazora.

Mañana volverá á enterar minuciosamente al comité fusionista local de todas las gestiones que hizo en Madrid estos últimos días.

Los periódicos de la corte, nos dan cuenta de la nueva producción de los fecundos autores señores Estremera y Chapí, titulada *El Organista*.

Dicha obra que tiene una música bonita y el libro bastante ingenioso, aunque algo lánguido en algunas escenas estuvo á punto de zozobrar por las intemperancias de la *claque* que lo aplaudía todo exageradamente.

En el tren corto de Valencia y procedentes de Madrid, deben llegar esta noche á Castellón; nuestros distinguidos correligionarios don Pedro Aliaga y don Antonio Vazquez.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

PLANTONES

Hay para vender un millar de plantones de naranjos de fruto ovalado y encarnado.

DIRIGIRSE, ENMEDIO, 99

INTERESANTE

En la calle del Sindicato número 8 segunda puerta, se cose con esmero toda clase de ropa blanca á precios muy reducidos.

EL GALLO

COLON, 48

CASTELLON

Novedades en tejidos, especialidad en Pañería para trajes y demás prendas de Caballero.

NOTA: Esta casa admite encargos de Impermeables, sirviéndolos á los ocho días de el hecho encargo.

HIEL DE VACA

En el nuevo y viejo mundo

No hay otra cosa mejor

Que el jabón de HIEL DE VACA

¡Es el Rey del tocador!

Sucursal para la venta en Castellón.—*J. Viciano, Colón. 20. (bis.)*

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardena Vives, 23 de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 23 de Diciembre.—San Servulo.
Luna nueva el 19 Cuarto creciente el 26.
Sale el sol 7 h. 23.—Pónese 4 h. 35.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de Santa María y comienzan mañana en La Sangre.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 0 defunciones 2 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 865'82 pesetas.

ESPECTACULOS

Para hoy:
Teatro Nuevo.—Campanone, á las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Jerez, Avila, Albacete, Pinto, Barcelona y Vinaroz, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Villalta, Ahneta, Vives, Mascarós, Tárrega, Rodas, Miralles y Plá.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 23 de Diciembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, segundo Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

Orden de la plaza del 22 de Diciembre de 1892.—Debiendo tener lugar por mi autoridad el día 24 del actual, la visita general de cárceles y prisiones que previene el artículo 684 del Código de Justicia militar y circular del excelentísimo señor Capitán general del distrito de 30 de Junio de 1887, los señores jueces instructores pasarán á este Gobierno militar en el día de mañana de nueve á once de ella, una relación de las causas de que cada uno conozca arreglada en un todo á cuanto previene el artículo 686.

A dicho acto que tendrá lugar a las once de la mañana, empezando por la cárcel pública y terminando por el cuartel de la Guardia civil, concurrirán los jueces instructores que tengan presos ó arrestados, acompañados de los secretarios llevando los autos ó antecedente necesarios á los efectos que previene el párrafo segundo del citado artículo 686.—El General gobernador, Ayos.—Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 23 de Diciembre de 1892.

Londres á la vista, 29-15.
Idem á 8 días vista, 29-13
Idem á 30 días fecha, 29-08.
Paris á la vista 16-15.
Idem á 8 días vista, 16-05.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 68-80.
4 por 100 exterior, 75-12.
4 por 100 amortizable, 78-50.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.
Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

CRÓNICA DE SUCESOS

Asesinato en Villamalur

He aquí las noticias que sobre este horrendo crimen nos ha proporcionado nuestro activo corresponsal de Viver.

Son por demás horribles los detalles del asesinato cometido en el pueblo de Villamalur y del que ya tienen conocimiento los lectores de EL LIBERAL.

Los asesinos se ensañaron de una manera horrosa en su víctima, machacándole el cráneo á fuerza de garrotazos y acerbillándole el cuerpo á cuchilladas, una de las cuales, casi le separó la cabeza del tronco.

El muerto era persona de muy malos antecedentes en esta comarca, y según de público se dice, alguna provocación de su parte, dió lugar á tan triste desenlace.

Gracias al distinguido é inteligente juez de instrucción de este partido, los asesinos han sido pronto habidos.

Muerte repentina

Una pobre anciana de setenta años, que iba montada en un asno desde Caig á Benicarló, tuvo la desgracia de caerse al suelo muriendo repentinamente.

El juzgado de Benicarló, se personó acto seguido al lugar del suceso, procediendo al momento al levantamiento del cadáver.

Ultramarinos de la Perdiz

DE

RAMÓN BELMONTE

35, Plaza de la Constitución, 35

CASTELLÓN

Temporada de Navidad

En esta casa encontrará el público en general completo surtido en el ramo de Ultramarinos á precios muy reducidos y particularmente en vinos de Jerez, Valdepeñas, Aguardientes y licores, con una existencia de 2.000 botellas para que puedan escoger lo que gusten, los que honren visitar este establecimiento

Embutidos de todas clases como son, Sanchichón de Vich, Longaniza seca, Estremeña, Tárbeno, Chorizos legítimos de Candelario, añejos y frescos, Jamones añejos superiores de Lucena, Garbanzos de todas clases, Mantecas, Dinamarca, Asturiana y de Cerdo, Conservas de hortalizas, pescados y frutas, aceite superior al precio de 16 pesetas arroba.

Se garantizan los géneros con el cambio ó devolución del dinero cuando el comprador no este conforme en consumirlos.

Se sirve á domicilio.

BORDADORA

Se hacen bordados en blanco, oro y seda con la mayor perfección, prontitud y economía.

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS

Se ha recibido para la presente estación una abundante colección de corbatas de todas formas y la que tanta aceptación tiene llamada CONTINUA.

Gautes de piel de caballo para caballero. Géneros de punto y elegantes botanaduras.

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

Carta de Madrid

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Continúa reinando gran jaleo en el círculo conservador de esta corte, con motivo del decidido propósito de muchos socios, de no rotar para la vicepresidencia del mismo señor Bosch Postguerras. Las disputas han llegado á ser tan violentas entre amigos y adversarios de dicha candidatura que no precede nada bueno, es más, temo que pararán á las manos.

Observan estos días en el señor Castelar, una reserva tan grande y tan misteriosa respecto á todos los asuntos, muy principalmente respecto del gobierno, que no falta quien se aprovecha y comenta esta actitud del ilustre tribuno. Vemos en que para tanto silencio.

Los señores Danvila y Linaras Rivas están muy disgustados con el señor Biduayen, por prescindirse de ellos completamente en las preparativas electorales que aquel señor viene dirigiendo.

El exgobernador de Pinar del Río, amigo del señor Romero Robledo, ha reiterado al ministro de Ultramar la dimisión que ya tenía presentada. El señor Maura no ha querido aceptarla.

El popular periódico de esta corte *El Globo*, cambiará muy en breve de empresa.

Parece que este cambio obedezca al deseo de algunos señores que quieren que dicho periódico acentúe algo más la defensa de las ideas republicanas.

El ministro de Marina proyecta la supresión de las capillas castrenses que existen en los departamentos y cuya asignación total importa 91.000 pesetas. También prepara de acuerdo con el ministro de la Gobernación, un proyecto para que los médicos de la Armada se encarguen del servicio de sanidad marítima, con lo cual se obtendrá igualmente una importante economía.

El señor Silvela ha dicho á varios periodistas, que es pura novela todo cuanto se diga de creación de periódicos conservadores disidentes inspirados por él, como lo es también que se proponga formar ningún nuevo partido. El señor Silvela persiste en su retraimiento voluntario por mucho tiempo.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, el ministro de Marina expuso á sus compañeros sus ideas generales sobre la organización de los servicios de la Armada.

Debatiese largamente la reforma de la ley electoral para las Antillas y la situación política de Filipinas, quedando el señor Maura encargado de cumplir los acuerdos del Gobierno.

A última hora de esta tarde se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina participando que en Vigo ha ocurrido un accidente entre los vapores españoles «Cinco de Mayo» y «Finlay». Este ha resultado con averías y tuvo necesidad de varar.

No se dice que hayan ocurrido desgracias personales.

Y basta por hoy.
Suyo afectísimo.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA

El general Prendergast

Madrid 22, 9 m.

Ha fallecido el general Prendergast, marqués de la Victoria de las Tunas.

En su entierro que se verificará esta tarde, se le tributarán los honores de ordenanza.

García Monfort

Madrid, 22, 9-15 m.

Se ha negado rotundamente el señor García Monfort á admitir la dirección de Propiedades, con que le brindaba el gobierno.

Consejo de ministros

Madrid, 2, 11 m.

En el consejo de ministros celebrado anoche, trataronse varios asuntos de los ministerios de Hacienda y de la Gobernación.

El señor Maura, bosquejó el proyecto que se propone plantear, relativo á la reforma electoral, para las colonias españolas.

El señor marqués de la Vega de Armijo, dió cuenta de haber ratificado el tratado de comercio hispano-suizo.

El ministro de Marina, dió cuenta de un expediente sobre la almadraza de Ceuta y de una resolución para rescatar los cautivos del «León».

Un petardo

Madrid 22, 1 t.

Anoche estalló en Sevilla un petardo causando grandes destrozos materiales.

Igórbase quien sea el autor ó autores de tan salvaje hecho.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Propósitos del gobierno

Madrid, 22, 2 t.

Las elecciones generales para diputados á Cortes, la señaló el gobierno para el día 13 del próximo Marzo.

Ha acordado también el gobierno, no destituir á ningún Ayuntamiento y reponer inmediatamente á los concejales suspensos, que lo estén contra la ley.

La cuestión del Panamá

Madrid 22, 2-15.

Sigue armando gran alboroto, la cuestión del escantolo del Panamá.

En la cámara francesa hubo ayer nuevos y graves tumultos. Mr. Roche, llamó al Gobierno «cuadrillas de miserables».

Los franceses sensatos se preocupan hondamente de la actual situación.

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 22, 3-50 t.

4 0/0 interior.....	70-55
4 0/0 exterior.....	74-97
4 0/0 amortizable.....	78-62
Cubas 6 0/0.....	107-82
Idem 5 0/0.....	98-37
Banco Hispano Colonial.....	39-15
F-C, T. B. y Francia.....	26-80
F-C, Norte de España.....	36-20
Francos.....	16-10
Índicas.....	29-27
4 0/0 exterior.....	63-93

Paris 22, 3-30 t.

Imp. N. Traver, Mayor, 24.

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUA YACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquial-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embetunadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

LE RAPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V. LEGIDO MAIQUES, ENMEDIO, 139, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. *Hydro-incubadoras*.—Correas de algodón, cuerdas para gas, aparatos de fundición de bronce, hierro, etc. *Balconaje, escaleras y columnas*.—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—*Pulverizadores para las oñas*.—Cepas y vides americanas.—*Novedades*.—Sellos de Cauclú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.

ENMEDIO 139

GUANOS

DE LA  CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: San Félix, 52 || Despacho y oficinas: Mayor, 111



Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargar de la repartición de esquelas á domicilio.

VINO DE PEPTON & REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT
Enmedio, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada INYECCION JAPONESA, de resultados eficacísimos contra la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

CASA GIMENO

Calle del Pueblo, número 13, junto á la plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma.

Camas inglesas. Idem de haya torneadas y muebles de todas clases, á precios económicos.

Se reciben encargos para la construcción de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Se renuevan y componen los deteriorados y rotos.

Se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan sillerías á precios reducidos.

CASA GIMENO

Pueblo, 13, junto á la plaza del Rey

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualda*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS

Precios muy ventajosos

A los parroquianos se les obsequia con un bonito calendario de pared.